



INFORME DE EVALUACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN: GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD SAN JORGE

CENTRO: ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

FECHA DE VERIFICACIÓN: 28/05/2008

FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

CÓDIGO RUCT: 2500066

ACPUA, conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del Título oficial arriba citado.

La evaluación del título ha incluido una visita de un panel de expertos a la universidad, el cual ha emitido un informe que junto con el resto de la información incluida en el dossier de acreditación ha sido analizado por la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de ACPUA.

La Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de ACPUA valoró el título de acuerdo con los criterios recogidos en el modelo de evaluación para la renovación de la acreditación publicado en la página web de ACPUA y emitió la correspondiente propuesta de informe al objeto de que la Universidad pudiera presentar las alegaciones que considerara oportunas y, en su caso, establecer un plan de mejora.

Así pues, a la vista de la documentación presentada por la Universidad en el plazo de alegaciones y del nivel de cumplimiento de los criterios de evaluación que se refieren a continuación, la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de la ACPUA emite el siguiente **Informe de Evaluación para la Renovación de la Acreditación:**

FAVORABLE

así como, cuando proceda, las siguientes recomendaciones, buenas prácticas, puntos fuertes y débiles:



RECOMENDACIONES:

- Finalizar la modificación de las modalidades de estudio del grado y replantear la oferta de plazas de la misma dada la baja matrícula existente.
- Mejorar la información pública disponible.
- Aumentar el número de profesores doctores que se encuentra muy por debajo de las previsiones realizadas en la memoria de verificación. Se contemplaba un 40.6% de doctores, y el porcentaje real, durante el curso anterior, es del 28.6%. También debe incrementarse la actividad investigadora del profesorado.

PUNTOS FUERTES:

- El Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente (SGICMA) cuenta con las certificaciones ISO-9001 e ISO-14001.
- La cercanía, dedicación y flexibilidad del personal docente.
- El desarrollo de competencias en lengua inglesa. Formación docente en metodología CLIL para el desarrollo de actividades formativas con efectividad usando como lengua vehicular el inglés.
- Los servicios de orientación al estudiantado muy bien valorados por los estudiantes.
- La relación con la empresa y realización de prácticas externas y extra-curriculares.
- La alta satisfacción del estudiantado.
- La alta tasa de inserción laboral (84.6%) y buen encaje de los egresados en el mundo laboral

PUNTOS DÉBILES:

- En aquellas ocasiones en las el grupo haya sido muy pequeño en número de estudiantes, se ha podido ver dificultada la capacidad del estudiantado de adquirir algunas competencias transversales, como el trabajo en equipo o la colaboración, etc.
- Las tasas de abandono son muy superiores a las verificadas en la memoria (4 veces más en el itinerario de adaptación, 6 veces más en el presencial y 8 veces más en el semipresencial)

MOTIVACIÓN:

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

La implantación de este Grado y sus distintas modalidades de estudio (presencial, semi-presencial, y de adaptación al Grado) ha sido complicada. Los responsables del título valoran el itinerario de adaptación, si bien a día de hoy puede resultar extinto; por el contrario, el itinerario semi-presencial no ha tenido éxito y los trámites para su eliminación ya se han iniciado.

Respecto a los itinerarios semi-presencial y presencial, el número de plazas ofertadas en la memoria verificada es de 80, pero en los Informes de Seguimiento se especifica 40 para el itinerario presencial y 40 para el semi-presencial. En cualquiera de los casos, y sumando las cifras de ambas modalidades, el número de estudiantes de nuevo ingreso y matriculados son realmente bajos, y no llega a 40, cubriéndose sólo el 35% de las plazas (máximo durante el último curso) en el itinerario presencial y el 2.5% en el semi-presencial.

Concretamente, los estudiantes de nuevo ingreso en el itinerario semi-presencial han sido 12, 4 y 1 en los tres últimos cursos aportados en las evidencias. En cuanto al itinerario presencial, observan valores de estudiantes de nuevo ingreso de 1, 12 y 14 en los tres últimos cursos aportados en las evidencias, y un valor más positivo, de 20, en el actual curso académico 2015-2016, y con un número total bajo de estudiantes matriculados (17, 23 y 23 en los últimos cursos analizados).

En el caso del itinerario de adaptación, los valores de nuevo ingreso son también bajos frente al número total de plazas verificadas (60) aunque el número de estudiantes matriculados es medio (seguramente por remanente de las Ingenierías Técnicas): 51 (2008-2009), 21, 10, 16, 7.

Este problema ya ha sido advertido en informes externos anteriores y debe ser objeto de medidas.

El perfil de egreso está actualizado y mantiene su relevancia, tal y como se ha constatado durante las entrevistas realizadas. Los criterios de admisión aplicados son los publicados, incluyendo en todo caso una entrevista personal. Estos criterios permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos

estudios, haciendo énfasis en el nivel de inglés necesario para poder cursar las asignaturas en este idioma.

Si bien no se evidencian problemas de coordinación y la satisfacción de los distintos colectivos es adecuada, no parece existir o estar documentando un control más exhaustivo de la coordinación vertical. Por el contrario, parece delegarse toda la coordinación vertical en el Coordinador de Titulación. Tampoco está clara la figura del Coordinador de Asignatura ni la coordinación entre grupos de los 3 itinerarios presentados.

Criterio 2. Información y transparencia

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

El proyecto de titulación se encuentra disponible en <http://www.usj.es>.

Debe incorporarse a la información pública aspectos como:

- La información sobre accesibilidad y sobre becas y ayudas (que está vacío)
- En el caso del itinerario de adaptación de IT a GII, las tablas de convalidación, etc., que no aparecen asociadas a la titulación o son complejas de encontrar.
- Los enlaces de la web de la Escuela a los informes de mejora y seguimiento de ACPUA que no funcionan.

En cuanto al acceso de los estudiantes y potenciales estudiantes a la información relevante, las guías docentes están accesibles fácilmente, aunque deberían incluir más información sobre criterios específicos de evaluación y pruebas a realizar, ya que son demasiado generales (las guías docentes revisadas en la PDU sí que despliegan esta información en detalle). En cuanto a la información interna, se aprecian ciertas dificultades en la navegación para encontrar información clave: horarios en los que se imparten las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, etc., información que podría ser además pública.

Criterio 3. Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Todos los procesos y procedimientos están incluidos en el Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente (SGICMA) de la Universidad San Jorge, que cuenta con las certificaciones ISO-9001 e ISO-14001.

El diseño del SGIC ha sido certificado por la ANECA, dentro de su programa AUDIT.

El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis de información y resultados relevantes para la gestión del título. El SGICMA contempla, como componente integral de la Memoria Anual del Programa, el seguimiento de las modificaciones realizadas en el plan de estudios de la titulación y los otros aspectos del programa que pueden haberse modificado desde su implantación: personal docente, recursos disponibles, convenios de colaboración firmados, etc.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

En general, y durante el curso anterior, el número de doctores acreditados es bajo. En el título presencial es de un 14.3% frente al número de licenciados/diplomados que imparten clase (52.4%). De hecho, llama la atención que el 45.6% de los ECTS sean impartidos por licenciados/diplomados frente al 18.4% y 15.6% por doctores acreditados y no acreditados respectivamente.

Sólo 1 de los 21 profesores que imparten clase tiene 1 único sexenio de investigación: el ratio de sexenios es de 0.04 y 0.07 en los últimos cursos evaluados, respectivamente. En el título semi-presencial, al ser un conjunto más reducido, las cifras disminuyen en proporción.

Estas deficiencias relacionadas con la cualificación del profesorado ya fueron reportadas en los últimos informes de ACPUA, y la situación no parece haber mejorado significativamente. Es necesario aumentar la actividad investigadora del profesorado.

Debe reseñarse como positiva la participación del grupo docente de este grado en formación docente en la metodología CLIL (Content and Language Integrated Learning) conducente a su habilitación y certificación en este método.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios a disposición del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Conviene prestar atención a las dimensiones de los espacios, ya que si aumenta el número de estudiantes de acuerdo a la memoria verificada, los espacios pueden



resultar escasos o limitados, se debe considerar ampliar los espacios de laboratorio, infraestructuras, recursos.

La biblioteca puede ser reducida para ser única en toda la universidad. Podría ser además recomendable la suscripción a revistas digitales especializadas del área de ingeniería informática.

En cuanto a los servicios de apoyo, destaca un efectivo Plan de Acción Tutorial que permite el apoyo y seguimiento al estudiante durante su trayectoria académica, y unos adecuados servicios de apoyo a las prácticas profesionales, la búsqueda de empleo y la movilidad.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Dado el bajo número de estudiantes, destaca la dedicación del profesorado y la puesta en marcha de distintas actividades de aprendizaje. Las entrevistas confirman la buena valoración de la flexibilidad y proactividad docente para incluir contenidos novedosos y de interés para el estudiante, realizar actividades de aprendizaje relevantes, etc.

Especialmente reseñable resulta la importancia dada a la adquisición de competencias en lengua inglesa en este título, mediante cursos de idiomas en los primeros cursos y la impartición de la práctica totalidad de asignaturas en los últimos cursos en este idioma, incluyendo la evaluación, realización de actividades, pruebas y presentaciones orales en dicho idioma. Este enfoque es fruto de un alto esfuerzo docente de participación y certificación CLIL (Content and Language integrated learning)

Por otra parte, y dadas las altísimas tasas de rendimiento, conviene asegurar desde la coordinación del grado que la baja tasa de matrícula no incide sobre los criterios de evaluación ni en los niveles de exigencia.

En general, las asignaturas revisadas no presentan problemas o contradicciones mayores.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Los responsables académicos son perfectamente conscientes de lo preocupante de algunos de los indicadores. Se considera especialmente bajo el número de estudiantes



de nuevo ingreso total por curso académico. En el itinerario de adaptación, es de 16 y 7 en los dos últimos cursos evaluados. En la modalidad presencial, este número es de 12 y 14 durante los 2 últimos cursos (si bien en el actual curso este dato ha repuntado hasta 20; dato que se facilitó durante la visita). En la modalidad semi-presencial se tiene 4 y 1, respectivamente, en los dos últimos cursos 2013-14 y 2014-15 analizados.

Por otro lado, y en comparación con los valores contemplados en la memoria de verificación (10%), la tasa de abandono en las tres modalidades es también alta: un 41.7% en el itinerario de adaptación, un 66.7% en el itinerario presencial y un 80% en el itinerario semi-presencial.

También, la tasa de graduación es baja en las tres modalidades: 7.8% en el itinerario de adaptación, 18.8% en el itinerario presencial y 16.7% en el itinerario semi-presencial (en la memoria de verificación se propone un 70%).

Por otro lado, llama la atención la tasa de éxito del 100% de muchas materias de modalidad presencial en el último curso académico (23 de 33, lo que supone casi un 70% de materias con éxito total), siendo más alta aún en semi-presencial. También es llamativo que hay muchas asignaturas (alrededor de 23 de 33) donde el porcentaje de suspensos es 0%. Si bien los grupos reducidos contribuyen a una atención más cercana por parte del profesor, es necesario reflexionar en torno a estos aspectos.

La satisfacción de los diferentes colectivos es en general alta. Asimismo, los empleadores destacan, además de la gran motivación, algunas competencias distintivas de los estudiantes formados en este título (capacidad de resolución de problemas, autonomía, creatividad) que aseguran su gran encaje en el mundo laboral.

Zaragoza, 26 de abril de 2016.

LA PRESIDENTA DE LA SUBCOMISIÓN DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES DE LA
AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN

M^a VICTORIA NOGUÉS BARÁ